

¿Qué propone la nueva Ley de Salud Pública de Cuba?

- Última actualización: Sábado, 18 Noviembre 2023 15:43

Escrito por Resumen

Visto: 218



Continúa en colectivos del sector sanitario en Cienfuegos el análisis del anteproyecto de la nueva Ley de Salud Pública de Cuba, normativa con la que se pretende fortalecer el sistema y asegurar que la salud sea un derecho fundamental protegido y ejercido de manera efectiva por todos los ciudadanos.

“Los criterios y opiniones de los trabajadores de la salud y demás actores involucrados en la implementación de esta nueva ley creemos que son fundamentales para construir una legislación más abarcadora y robusta, que proteja los principios de la Salud Pública en Cuba”, apuntó en [entrevista reciente](#) con **Cubadebate** el Dr. José Angel Portal Miranda.

Hoy rige en el país la Ley 41 de 1983, que si bien fue un paradigma en su momento, hoy está necesitada de una actualización de acuerdo a los contextos actuales, de manera que se puedan garantizar los derechos refrendados por la vigente Constitución.

Por ello, desde el año 2019 profesionales de diversas especialidades del sistema sanitario cubano trabajan en el nuevo documento, cuyo anteproyecto es ahora sometido a análisis, tanto con trabajadores del sector, como diputados y la población en general.

Relacionado ? [Disponibles para la población dos nuevos proyectos de leyes](#)

Pero no se trata solamente de actualizar la ley vigente, es un nuevo texto legal que constituye una necesidad de cara a los procesos, la organización del sistema en sus tres niveles y las

¿Qué propone la nueva Ley de Salud Pública de Cuba?

- Última actualización: Sábado, 18 Noviembre 2023 15:43

Escrito por Resumen

Visto: 218

garantías que brinda a la población, así como una fortaleza al trascender la voluntad política y reflejarla en protección jurídica en un cuerpo legal de rango superior.

De hecho, más de 40 artículos de la Carta Magna son abordados en los cuatro títulos de este anteproyecto, sus 12 capítulos y 209 artículos.

Entre ellos se encuentra el artículo 42 de la Constitución, que se refiere al derecho de las personas a no sufrir discriminación, lo cual es fundamental en el ámbito de los servicios de salud en términos de equidad, acceso y universalidad.

La propuesta legislativa fortalece el derecho a la terminación voluntaria del embarazo, pues aunque desde la década del 70 se garantiza el acceso a dicha práctica en condiciones seguras, no está enunciado como derecho de manera explícita en la Ley actual.

Entre los temas novedosos se encuentran la reproducción humana asistida y la gestación solidaria, que además permite el acceso a estos procedimientos a las familias homoparentales, en concordancia con lo aprobado en el Código de las Familias.

Destaca también el reconocimiento de la eutanasia como el derecho de las personas a una muerte digna, y como una forma de atención y cuidado sanitario mediante un proceder médico.



No obstante, su implementación también requiere de una disposición jurídica de rango superior.

Incorpora los conceptos de Una Salud y de la relación del hombre con el Medio Ambiente,

¿Qué propone la nueva Ley de Salud Pública de Cuba?

- Última actualización: Sábado, 18 Noviembre 2023 15:43

Escrito por Resumen

Visto: 218

aborda la integración de multidisciplinas, reconoce el aseguramiento económico-financiero planificado de los servicios de salud e introduce postulados contenidos en los tratados internacionales ratificados por el Estado cubano.

El documento establece el derecho de las personas a no ser sometidas sin su consentimiento a exploración, tratamiento o exhibición con fines docentes en cualquier tipo de asistencia médica, incluyendo la ginecológica.

Ratifica a la salud pública como derecho del pueblo, defiende las garantías constitucionales de las personas e introduce la ética y los valores como parte de la formación y el ejercicio de la profesión. **(Resumen)**